



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA BASES DE CAMPEONATO VECINAL
DE CUECA 2023-2024. -

EXEMPIO

DECRETO N° **10633** /2023.-

ARICA, 26 DE OCTUBRE DE 2023.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 678, de fecha 24 de octubre de 2023, de la Dirección de Cultura; Registro N° 18124, de fecha 25 de octubre de 2023, Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

- a) Que, se requiere proceder a la aprobación de las Bases del Campeonato Vecinal de Cueca 2023-2024, cuyo objetivo es fomentar la promoción y rescate de la Cueca como Baile Nacional, incentivando a la comunidad a la práctica y ejecución de la cueca a través de su participación;
- b) Que, en virtud de las facultades que me confiere el ordenamiento jurídico,

DECRETO:

1. APRUEBANSE las siguientes BASES DE CAMPEONATO VECINAL DE CUECA 2023-2024:

BASES DE CAMPEONATO VECINAL DE CUECA 2023-2024

La Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Dirección de Cultura, extiende la más cordial invitación a la comunidad Ariqueña a participar del Campeonato Vecinal de Cueca 2023-2024, para ello, se presentan las bases oficiales.

LUGAR DE CAMPEONATO: POBLADO ARTESANAL, CALLE HUALLES #2825, ARICA.

FECHA: VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

HORARIO INICIO: 16:00 HORAS.

CATEGORÍAS: ADULTO DE 20 A 35 AÑOS.

ESTILO DE CUECA

En este Campeonato Comunal de Cueca, se bailará única y exclusivamente Cueca Tradicional, la que busca acercar nuestra danza nacional de tiempos remotos, constando de 48 compases siendo esta de piso, también por ser la más difundida y representativa del país. Entendiendo como tradición, todo aquello que una generación hereda de las anteriores.

VESTIMENTAS

Las parejas deberán presentarse al campeonato en forma correcta de acuerdo al evento, con sus vestimentas tradicionales de Huaso y Huasa.

El vestuario de la mujer debe corresponder al vestido tradicional de huasa.

1. Vestido de china de diseño folclórico.
2. Falso para vestido.
3. Zapato con medida de taco optativa.
4. Pañuelo.
5. Peinado de ocasión.

El vestuario en el caso del hombre corresponde a la vestimenta del huaso.

1. Sombrero de paño o chupalla.
2. Chaqueta de huaso.
3. Pantalón de huaso.
4. Manta o chamanto,
5. Zapatos de cuero de huaso, corraleras o polainas, / espuelas y sus taloneras respectivas. (este último punto no será excluyente)

REQUISITOS

Pueden participar

1. Categoría adulta: Parejas compuestas entre 20 a 35 años de edad.
2. Toda pareja inscrita, deberá representar a una junta de vecinos, por tanto, deben ser acreditados mediante un certificado emitido por la junta de vecinos a representar.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA DANZA

Estimándose que la Cueca es; reina de gestos, miradas ,movimientos, requiebres, etc. es nuestra Danza Nacional y representa el alma del sentir libertario del pueblo Chileno, es una danza de pareja mixta, suelta, independiente, con uso de pañuelo, cuyo carácter puede ser amoroso, recreativo o festivo y cuya ocasionalidad y funcionalidad hacen que sea una sola en todo el territorio Nacional y que solo la hace diferente el estilo personal de cada pareja al interpretarla, esta sea por su ubicación geográfica o influencias culturales locales.

JURADO

El jurado estará integrado por 3 personas con voz y voto y 1 presidente del jurado sólo con voz, quienes son los expertos designados por la Municipalidad Arica, cuya misión será seleccionar y evaluar el total de competidores de todas las categorías participantes. Se determinará por votación del equipo de Jurados al presidente, quien estará facultado/a para dirimir cualquier discrepancia de criterios o empate. Los resultados que el Jurado determine para las respectivas premiaciones son de carácter inapelable. Los criterios para evaluar son los siguientes:

PRESENTACIÓN

- Prestancia de la pareja. (Soltura, naturalidad, comunicación, entre otros).
- Dominio del escenario, con respecto al espacio natural y ubicación en que se desarrolla la danza.
- Paseo, debe ser tomado del brazo sin exageraciones ni teatralizaciones.

ESTRUCTURA DE LA CUECA A EVALUAR

- Vueltas iniciales:
 - ❖ *La redonda*
 - ❖ *La doble S*
 - ❖ *Cuatro esquinas*
 - ❖ *La Corralera*
- Media luna
- Cambio de lado
- Escobillado
- Zapateo
- Remate

SOBRE LA PREMIACIÓN

El jurado deliberará los 3 lugares en donde la distribución de premios será de la siguiente manera:

Primer lugar:

1. Mejoramiento para la junta de vecinos
2. Banda y pendón
3. Medalla de participación
4. Diploma de honor de participación del primer lugar

Segundo lugar:

1. Medalla de participación
2. Diploma de honor de participación del segundo lugar

Tercero lugar:

1. Medalla de participación
2. Diplomas de honor de participación del tercer lugar

Cabe destacar adicionalmente que a todos los participantes se les entregará diploma de participación al Campeonato.

El premio del mejoramiento de la junta de vecinos se entregará simbólicamente el día del evento, sin embargo, posteriormente deberá acercarse a la Dirección Municipal de Cultura ubicada en calle Velázquez N° 955 Centro Cultural Junta de Adelanto para coordinar, la ejecución del mejoramiento de la sede.

SOBRE LAS INSCRIPCIONES

Las parejas podrán inscribirse hasta el mismo día viernes 17 de noviembre, a las 12:00 horas a través del formulario de inscripción vía online (<https://forms.gle/EbdCAGiDfSD7picd8>) o hacer entrega de forma física en la Dirección Municipal de Cultura cuya información por pareja debe incluir los siguientes datos:

- Nombre Completo
- Rut
- Edad
- Teléfono
- Correo
- Certificado Junta de Vecinos a representar.

Para más información, dudas o consultas comunicarse vía correo a martin.romero@municipalidadarica.cl.

2. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Dirección de Cultura, Dirección Innovación y Desarrollo Institucional y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, PUBLICASE EN LA PAGINA WEB MUNICIPAL Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/CDR/CCG/bcm.-